

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7909

Subscripción en Córdoba... Por trimestre... Por un mes... Fuera de Córdoba...

DOMINGO 21 DE ENERO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio...

AÑO XXVIII.

DEBITOS A LA DIPUTACION.

Publicamos a continuación la carta dirigida a los Alcaldes de la provincia por el digno Gobernador civil de la misma, sobre uno de los mas importantes y olvidados ramos de la Administración pública...

los esfuerzos de los contribuyentes, podrá enjugar, durante el presente año, una gran parte de ese crédito deficit que abruma a la Provincia, con la posible consideración hacia los pueblos, que deben hacerse el cargo, de que si bien es grande el sacrificio que me voy en el deber de imponerles, y de exigirles, es relativamente mayor, el de las personas que vienen careciendo de lo que, por sus servicios personales o materiales, tienen un perfecto derecho a haber disfrutado desde 1870...

rompería porque no podía subsistir. Los elevados personajes que cita el colega, rompieron hace tiempo el pacto aquel, los disidentes tambien; lo que queda es el partido conservador, y no depende su existencia de lo que fueron conciliadores. La noticia dada por el periódico ministerial el «Tiempo» acerca de la dimisión del Sr. Castro, ha hecho que se recordaran los rumores acerca de la actitud de la procedencia moderada de la mayoría. Algo ha contribuido a ello el artículo que publicó anoche la Epoca, y que comenta hoy el «Imparcial». Estos rumores, como se comprende muy bien, son alimentados por los que tienen interés en producir disidencias entre los que apoyan al gabinete actual. Los verdaderos ministeriales, acostumbrados a que ya en varias ocasiones se emplee igual recurso, dan poca importancia a los augurios de disidencias, porque creen que serán transitorias si es que en realidad tienen algun fundamento. Escribe anoche el «Cronista»: «La pasión con que varios de nuestros colegas examinan los sucesos de actualidad les ha hecho, a nuestro juicio, interpretar mal la significación y el alcance de la evolución carlista, próxima a verificarse. En este asunto creemos haber estado en lo justo estableciendo en uno de nuestros últimos artículos la diferencia que existe entre el suceso en sí mismo y las consecuencias que el moderantismo intransigente pretende deducir de él. Todo cuanto tienda a dar fuerza a las instituciones, todo cuanto contribuya a borrar nuestras discordias civiles, merece ser acogido con júbilo por los amantes de la patria y del trono. Pero al abrir los brazos para estrechar a los que vienen a compartir con nosotros la defensa de la dinastía, no puede suponerse que no están en condiciones de gobernar por sí. Aceptamos con placer su visita, y nos congratulamos de su arrepentimiento; pero al recibirlos en nuestra casa no estamos dispuestos a dejarlos por dueños de ella.» Dice anoche la «Política»: «Las correspondencias que se dicen ser del Sr. Fabié dirigidas desde Madrid al «Diario de Barcelona» son vivas y no favorablemente comentadas, por ser dicho señor, no solamente diputado de la mayoría, sino consejero de Estado. Es posible que atribuyen-

dose como se le atribuye al Sr. Fabié la paternidad de esas correspondencias; desmienta ese rumor ó aclare debidamente su actitud política despejándola de las sombras de la duda. El Sr. Silvela ha recibido al cuerpo diplomático, que ha ido a cumplimentarle. Hoy se decía que el señor Elduayen no se encontraba muy dispuesto a aceptar la embajada de Portugal. Está fuera de toda duda que el viaje de S. M. no podrá emprenderse hasta después del 15 de febrero. La comision de códigos dejará ultimados para la próxima legislatura los proyectos sobre casación civil y foros. Zaragoza, 17. El general Moriones regresó anoche de Logroño. La entrevista con el príncipe de Vergara fue muy cordial; terminó con un cariñoso abrazo. Mañana sale el general para Filipinas en el vapor «Cádiz» que espera hacer la travesía en 30 días. El ayuntamiento ha regalado al general Moriones una magnífica Virgen del Pilar. Un periódico pretende, al parecer, dar una significación que no tiene, a la larga entrevista que tuvo ayer el Sr. Silvela con el Sr. Cárdenas. Esta entrevista versó sobre un asunto especial que ocupa la atención del gobierno, y en que entiende muy particularmente el departamento de Estado. De él hablaremos oportunamente. Dice el «Imparcial»: «Anoche celebró junta general el círculo de recreo «La Tertulia progresista» para la renovación de la junta de gobierno. Presentáronse dos tendencias; una que propuso la reelección de las personas que habían ocupado aquellos cargos durante el año último, y otra que sobre la base de la misma junta pretendía que para la mitad de los cargos próximamente se designaran nuevas personas. Sometida la divergencia a votación nominal, decidióse por mayoría que continúe la junta constituida como en el año anterior, cubriéndose las vacantes por la misma junta, siguiendo el espíritu conciliador que ha dominado hasta ahora.» La junta consultiva de Guerra ha examinado y aprobado la nueva talla para el reemplazo del ejército, inventada por el Sr. D. Alejo Cazorla, guardia del real cuerpo de Alabarderos, y que ha de sustituir con ventaja al

antiguo sistema para tallar quintos. El Sr. Cazorla ha merecido los mayores elogios por su útil invento, no solo de las personas tan competentes como las que forman la junta consultiva de Guerra, sino de cuantas han tenido ocasión de examinarle. En el acta de dicha junta se hará constar, según nuestras noticias, que el inventor de este aparato ha prestado un gran servicio y es acreedor a una recompensa proporcionada a sus merecimientos. El Sr. Cazorla ha obtenido cédula de privilegio de invención. No habiendo podido el consejo de las órdenes invitar directamente a algunos de los caballeros de las cuatro órdenes militares por ignorar su domicilio, se nos ruega hagamos presente a los que quieran concurrir el día 24 a la investidura del manto de gran maestro a S. M. el rey en el templo de San Isidro, se dirijan pidiendo al consejo su correspondiente invitación oficial. Persona bien informada nos escribe de Cádiz diciendo que no es cierto que el contralmirante de la armada Sr. Rodríguez Arias piense pedir la gran cruz de San Fernando por su comportamiento en los sucesos de la Carraca, puesto que en unión de todos los oficiales que defendieron dicho arsenal, renunciaron a entonces para siempre a todo género de recompensas por su comportamiento en aquel as circunstantias. Pregunta un diario si los periódicos ministeriales se atreverán a decir que no «pasa nada» en el ministerio de la Guerra a propósito de cierto decreto sobre reconocimiento de grados. En efecto, creemos que todos los periódicos ministeriales se atreverán a asegurar que no pasa nada, «porque no pasa»; y no sabemos a qué dimisión de un alto funcionario que goza de una gran jerarquía en la milicia se refirieran los rumores de que se hace eco nuestro colega, puesto que no hay tal dimisión.

Noticias NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: Los noticieros no se contentan ya con hablar de la dimisión del señor Castro, sino que hablan de otras, pero solo por suposiciones que los ministeriales niegan en absoluto. Todos los días anuncia la «Iberia» un nuevo conflicto para la situación, y de sus importancias se podrá juzgar, teniendo presente que a las veinticuatro horas después por el primero y anuncia el segundo. Dice el «Imparcial» que los señores Moyano, Aiguana, Pidal y general Reina convenían ya en una conversación que tuvieron en el salón de conferencias, en que la conciliación se

debe de ser el primer paso para la conciliación. Yo espero que no tendrá que llegar con Y. a tan desagradable extremo, su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B. Agustín Salido. Distribución del margen que se cita. Debe este pueblo por atrasos de 1875 a 76, 76. Importa la dozada parte que debe ingresar hasta el 25 de cada mes. Debe del ejercicio corriente hasta 30 de junio, 6. parte que debe ingresar hasta el 25 de cada mes.

debe de ser el primer paso para la conciliación. Yo espero que no tendrá que llegar con Y. a tan desagradable extremo, su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B. Agustín Salido. Distribución del margen que se cita. Debe este pueblo por atrasos de 1875 a 76, 76. Importa la dozada parte que debe ingresar hasta el 25 de cada mes. Debe del ejercicio corriente hasta 30 de junio, 6. parte que debe ingresar hasta el 25 de cada mes.

debe de ser el primer paso para la conciliación. Yo espero que no tendrá que llegar con Y. a tan desagradable extremo, su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B. Agustín Salido. Distribución del margen que se cita. Debe este pueblo por atrasos de 1875 a 76, 76. Importa la dozada parte que debe ingresar hasta el 25 de cada mes. Debe del ejercicio corriente hasta 30 de junio, 6. parte que debe ingresar hasta el 25 de cada mes.

12. No podrán exigirse mas derechos que los expresados en esta tarifa, salvo las excepciones de los que se devengan a voluntad de las partes. Casas Comisionales de Córdoba, dos de Junio, de mil ochocientos setenta y seis. El Presidente de la Comisión, Juan B. Aguilar. — Antonio Iglesias — Antonio González Aguilar. — Federico Alfaro y López. — Rafael de la Cruz.

Table with 2 columns: Artículos del reglamento and Descripción de los artículos.

Table with 4 columns: Derechos y emolumentos de los sepultureros, Pesetas, Céntas, and Continúan los derechos de los sepultureros.

Londres, 17.—No ha sido confirmado el telegrama del «Daily Telegraph» acerca de las declaraciones del sultán.

—Nueva-York, 17.—Segun las últimas noticias de Matamoros, el ejército de Iglesias, vicepresidente de la república de Méjico, fué batido el 3 del corriente por las tropas de Diaz, sometiéndose todo él despues de la acción á las fuerzas revolucionarias. Este hecho ocurrió en Guanajuato. El vicepresidente Iglesias ha pedido que se le permitiese retirarse á la vida privada.

Paris, 17.—Siguen recibiendo noticias contradictorias de Turquía. A pesar de los buenos deseos que mostró el sultán, la Puerta rehúsa aceptar las proposiciones presentadas por Salisbury y modificadas previamente por los demás plenipotenciarios.

Constantinopla, 17.—El verdadero resultado de la conferencia es, que el sultán y su gobierno encuentran las proposiciones de las potencias, atentatorias á la independencia otomana. Obsérvese que cuanto mas oeden los embajadores, mas crece la intrasigencia de Turquía.

Londres, 17.—El armisticio, que durará hasta marzo, impide la inmediata ruptura de hostilidades en Oriente, á pesar del resultado de las negociaciones pendientes, que ha causado muy mal efecto en Inglaterra. Además una guerra no reportaría ventajas territoriales á ninguna potencia, vistas las rivalidades que entre ellas existen.

Viena, 17.—Opina parte de la prensa de esta capital que en definitiva quedará embrollada la cuestión de Oriente.

Bruselas, 17.—Oficialmente quedó nombrada la comisión de organización de trabajos para la exposición de Paris de 1878, cuyo presidente honorario es el conde de Flandes, hermano del rey Leopoldo.

Paris, 17.—Esta mañana ha llegado á esta capital el general Tcherniaeff, el cual saldrá para Italia á fin de semana.

Calcuta, 17.—Seis millones y medio de libras esterlinas han sido distribuidas entre las víctimas del hambre, que cada día es mas espantoso en la India.

Paris, 17.—Corre el rumor de que Italia trata de erigir la regencia de Túnez en principado independiente como lo está la Rumania.

Berlin, 17.—Los periódicos liberales alemanes sostienen que para estirpar el socialismo de Alemania, el gobierno debe adoptar instituciones verdaderamente liberales y no recurrir de ningun modo á la política de represión.

Al efecto, añaden, se debe desarrollar la vida pública y parlamentaria y paralizar la influencia de los conservadores.

Cacetillas.

—**Limosnas.**—Con motivo de los días de S. M. el Rey, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital han acordado, entre otras cosas, dar abundantes limosnas de pan á los pobres, que bendecirán de seguro la mano que los socorre. Una y otra corporación han comprendido de seguro su misión, y merecen los elogios mas sinceros por los acuerdos mencionados.

—**Linda presidencia.**—La de la función que para el Martes prepara la sociedad tauromáquica, la compondrán la Sra. Doña Dolores Luque, y las Señoritas Doña Concepcion Sanchez, Doña Concepcion Gallegos, Doña Dolores Martinez, y Doña Maria Gimenez. Estamos seguros de que dirigidos por estos soles los lidiadores han de hacer prodigios de valor y de arrojo.

—**El vigia.**—Sobre la cuestión de Oriente—discrepan las opiniones.—Pero hay discordias... internas—que tal vez serán peores.

—**Funcion régia.**—Segun creemos en la de pasado mañana en el Gran teatro estará colocado en el lugar y en la forma acostumbrada el retrato de S. M. el Rey, que será descubierta al empezar la función, tocando la orquesta la marcha real entre tanto. El adorno de la sala será del mejor gusto.

—**Ornato.**—Si hubiera medios de dedicar alguna suma á la reparación de los muros exteriores del convento de Santa Maria de Gracia, se habria hecho un bien para el ornato público y para la conservación del edificio.

—**Sin ser gatos.**—De resultas de una acalorada cuestión que tuvo lugar entre dos hombres ayer al medio día en la plaza de la Corredera, quedó uno de ellos con varios arañazos en la cara. Los agentes de orden público que mediaron en el asunto evitaron que tomara mas serias proporciones.

—**Junta.**—La de la sociedad tauromáquica la componen los señores siguientes: **Presidente:** D. Ricardo Tortosa. —**Depositario:** D. Antonio Moreno. —**Vocales:** D. Rafael Losada, don Sebastian Romero y D. Pedro Sanchez. —**Secretario:** D. Rafael Leon. Todos estos señores se ocupan en los pormenores de la fiesta, y esperamos mucho de su incansable laboriosidad.

—**Conferencias agrícolas.**—En su lugar verán nuestros lectores el anuncio oficial de la que ha de tener lugar hoy en el local de costumbre.

—**Cruz.**—Con la de la orden de Carlos III han sido agraciados por S. M. los Sres. D. Rafael Sanchez Notario, D. Francisco de Paula Alvarez y D. Rafael Sanchez Castañe a, Regi-

dores del Municipio, á los que felicitamos por esta distincion.

—**Adornos taurinos.**—En el hermoso aparate de los Sres. Carrillo, Mario y Compañía se hallan expuestas al público las preciosas moñas y banderillas que han regalado las presidentas de la función que se prepara para el Martes veinte y tres.

—**Sobre vino.**—En la plazuela de Regina fué ayer por la mañana acometida de un accidente una muger que permaneció mas de dos horas sin conocimiento. El municipal del distrito no cesó hasta enterarse de su domicilio, y despues tuvo que disponer la condugeran al hospital, pues no quiso admitirla su familia porque parece que el accidente era producido por «sobra de bebida».

—**Capturas.**—He aquí las hechas por la Guardia civil de esta provincia en el mes de Diciembre último: ladrones ciento veinte y nueve, reos prófugos tres, desertor del ejército uno, por varios delitos ciento ocho, detenidos por faltas ciento cincuenta y cinco, armas recogidas sesenta.

—**Subasta.**—Ante el juez municipal de Posoblanco se subasta el día dos de Febrero un desmontado de nueva plantación en el sitio de la Venta del Cachorro, de aquel término, por el tipo de tres mil quinientas noventa y nueve pesetas y sesenta céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1795.—Luis XVI, rey de Francia, muere guillotinado.—Mañana.—1863.—Felipe II traslada la corte de Toledo á Madrid.

—**Cuadrilla.**—He aquí los señores que componen la de la función taurina del Martes. **Para pedir la llave:** D. Rafael Fernandez. —**Primer espada:** D. José Alguacil. —**Segundo espada:** D. Miguel Cabello. —**Banderilleros:** D. José Bejarano, D. Francisco Roldán, D. Felipe Gomez, D. Mariano Bejarano, D. Antonio Rodriguez y D. Juan Marin. —**Puntillero:** D. Rafael de la Haba. —**Picadores:** D. Miguel Ruiz, don José Moreno, y D. Francisco Rodriguez. Algunos de los lidiadores que preceden ya han recibido muchos aplausos en esta clase de ejercicios, y tanto estos como todos los demás ocuparán dignamente el puesto que les corresponda.

—**Perifoneos.**—Delante de una casa del barrio de la Merced y en sitio bastante público, brota un líquido de feo aspecto y peor olor. Los vecinos y transeúntes han visto con gusto que el municipal del distrito se ha enterado del caso, pues con fundamento esperan el remedio.

—**Salies.**—Los del Recreo continúan cada día mas animados, sin que hasta ahora haya venido desorden alguno á turbar la paz de los aficionados á estas fiestas.

—**Barato.**—Un caballero de industria desía á un cofrade suyo:—Chico, es precioso el alfiler que llevas en la corbata.—¿Te gusta?—Mucho. ¿Se puede saber su valor?—Hombre, no te lo puedo decir, porque cuando lo tomé no habia nadie en la tienda.

—**Sufragios.**—Próximo el día en que nuestro buen amigo D. Antonio Morado debe dar cuentas á la Hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, á cuyo frente se encuentra hoy; y como en la reunion próxima ha de elegirse sucesor, segun el reglamento, dicho señor desea que se haga saber á todos los interesados, para que nada quede pendiente del tiempo que ha desempeñado su honroso cargo, su especial cuidado en cumplir con el mas sagrado de sus deberes, que ha sido procurar sean aplicadas las doce misas á cada uno de los cofrades que han fallecido, aun cuando sus familias no hayan dado aviso, los que se hallan comprendidos en la siguiente lista, que publicamos segun su deseo, para que llegando á conocimiento de todos, reclamen las familias de los que, por un olvido involuntario, carezcan de dichos sufragios. El celo del Sr. Morado en el cumplimiento de todos sus deberes, es muy digno del mayor elogio. He aquí la lista: D. Rafael Moñino; D. Rafael Bergel; D. José Vazquez y Cárdenas; D. Rafael Terroba; D. José Juliá Vilaplana; D. Francisco Diegues; D.ª Maria Rafaela Espejo y Cea; D. Juan Gomez; D.ª Concepcion Cubero; D. José Vazquez de la Torre; D.ª Josefa Piédrola; D. Juan Manuel de la Fuente; D.ª Maria de Gracia; D. Rafael Aguilar, presbítero; D.ª Josefa Suarez; D.ª Dolores Bellido; D. Juan Blancas; D. Rafael Flores, presbítero; D. José Nieto; D. Antonio Gonzalez; D. Juan José Barrios; D. Rafael Ruiz; D. Rafael Maria Gorriñdo; D. José Perez; D.ª Isabel de la Cruz; D. José Garcia del Castillo; D. Matias Rivas, presbítero; D.ª Josefa Diegues; D. Rafael Diaz de Morales; D. Manuel Enriquez, presbítero; D. Rafael Diaz de Almoguera, presbítero; D. José Gerónimo de Cea, presbítero; Srta. doña Carmen Terroba; D.ª Micaela Vivas; D. Rafael del Pino; D. José Martinez y Barranco; D. Rafael Enriquez; D. Rafael Lovera, presbítero; Excmo. señora Marquesa viuda de Villaverde; doña Josefa Fernandez, y D.ª Dolores Losada.

—**Hermandad.**—Hoy se reunirá la de Nuestra Señora del Amparo, como está anunciado, en su Iglesia.

—**Amortizaciones.**—La de la renta perpétua interior y exterior tendrá lugar el día treinta y uno. Del veinte y dos al veinte y cuatro se admiten en la Administración económica de esta provincia los depósitos y pliegos de proposiciones.

—**A Inés.**—Hoy vengo á daros los días—lleno de júbilo y gozo,—por mas

que, aunque eres Inés,—y no soy do Juan Tenorio.

—**Carta.**—Por falta de franquicia se hallaba detenida en Madrid el diez y siete una dirigida á esta capital á D. Manuel Enriquez.

—**Informes.**—Segun los de un colega, muy pronto se establecerá el arriendo de los consumos en algunos pueblos de Castilla y Andalucía, que se han negado á aceptar los cupos que les correspondan y los recargos establecidos en la ley de presupuestos vigente.

—**Cabildo.**—Hoy, como hemos anunciado, verá las cuentas y elegirá hermano mayor la hermandad de Santísimo Cristo, en la Sacristía del ex-convento de los Padres de Gracia.

—**Sección minera.**—Se han licitado veinte pertenencias de la mina p'omiza «Carlota», situada en el cerro de San Gregorio, término de Villanueva del Duque.

—**Cuenta.**—Tenemos á la vista de fondos municipales de Almedinilla respectiva al último trimestre. Importa el cargo tres mil seis pesetas veinte y un céntimos, y la data de mil novecientos noventa y seis ochenta y ocho.

—**Flujo y reflujo.**—Un concurrente al café «Procopio» desía un día á P. ron:—¿Por qué en lugar de enamorar á la rubia y á la morena, no se bastante formal para contentar á una sola?—Amigo mio, le respondió el poeta; no basta una sola; yo conquise la vestal y la coqueta, y es la mayor felicidad que puede esperar el hombre la vestal con su dignidad enciende el fuego, y la otra con su mal proceder lo apaga.

—**Melaciones.**—Hasta el nuevo de Febrero se admiten las relaciones de los contribuyentes de Pedroche para formar el amillaramiento.

—**Conventoria.**—El Juzgado de Aguilar llama por primer edicto á los que se crean con derecho á la herencia de D. Andrés Miguel Fernandez Rasoso y D. Juan Fernandez Luque, que fueron de aquel domicilio.

—**Registro.**—Se ha pedido el diecinueve pertenencias de la mina de hierro «La Aurora», situada en el Acebuchal de Belmés.

—**A la vista.**—El apéndice al amillaramiento y el reparto territorial de Aguilar se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel municipio hasta el día veinte y ocho.

—**Plaza.**—Se halla vacante la de recaudador de arbitrios municipales de Fuente Palmera. Se oyen proposiciones hasta el día veinte y seis del corriente.

—**Vacante.**—En tal estado se halla en Sevilla la escuela de niñas de Coria del Rio.

—**Año artístico.**—El actual será fecundo en certámenes de arte puesto que se organizan en él las es-

		ENTIERROS.		
Artículos del reglamento.	Derechos de los sepultureros cuando las partes los ocupan	Llano. Pts. Cs.	Capa. Pts. Cs.	Solemn. Pts. Cs.
	Por id. en un entierro, siendo de madrugada.	3 >	4 >	5 >
	Derechos especiales de los sepultureros por los cadáveres que se entieren en la parroquia del Espíritu Santo.			
	Adultos.			
	Por vestir un cadáver.	1 >	1 50	2 >
151	Por conducirlo.	1 50	2 >	2 50
	Por abrir la sepultura y enterrarlo.	2 >	2 50	3 >
	Párvulos.			
	Por conducir un cadáver.			> 25
151	Por abrir la sepultura.			> 25
	Por enterrarlo.			> 25

ADVERTENCIAS.

- Artículos del reglamento.
- 1.º Si despues de enterrado un cadáver en una localidad temporal y pagada su respectiva cuota se adquiriese á perpetuidad, se tendrá presente el abono de diferencia en favor del Ayuntamiento.
 - 2.º Cuando se conceda algun sobrante de terreno en algun cuadro como ampliacion á panteon familiar, se cobrará el derecho en proporción á la cuota fijada á cada dos metros en esta tarifa.
 - 3.º En el caso de inhumarse dos fetos que se depositen en una misma caja solo se exigirá el derecho respectivo á un solo cadáver párvulo.
 - 4.º Esta tarifa regirá tambien para los individuos que fallecieron fuera de la religion Católica, en cuanto sea compatible con las disposiciones del reglamento, y á los que se designe la sepultura eclesiástica.

D. Miguel Lovera, Secretario del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.—Certifico: que sometido á la deliberación del Municipio en cabildo de ayer el anterior reglamento, fué aprobado en todas sus partes, determinándose al propio tiempo que se remita á la sanción de la Autoridad provincial, segun dispone la Ley. Y á los efectos acordados lo consigno así con referencia al acta respectiva en Córdoba á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos setenta y seis.—Miguel Lovera.—V.º B.º, El Alcalde Presidente, El M. de Gelo.

Aprobacion.—Córdoba seis de Julio de mil ochocientos setenta y seis.—Se aprueba este reglamento en cuanto no se oponga á alguna disposicion legal vigente, pudiendo comenzar á regir desde luego.—El Gobernador, Antonio Garcia Mauriño.—Hay un sello que dice, Gobierno de la provincia de Córdoba.

posicio
drid,
otra e
antigu
de art
neo, p
de art
junio
se or
Pontif
jubile
—N
yectar
trial
Corpu
cias d
maria
—S
for C
Anton
la ma
yendo
Sevilla
—A
saber
doba,
del r
bria
puede
reside
ves su
—N
efecto
lada p
para
serva
Malag
—
ayer
ha si
para
tual r
segun
tal pr
Monse
tidad
—E
mens
ciones
pueblo
mos o
gobier
una «
para e
blicas
este t
mil o
Excm
Ala
buicst
sido e
Gober
tituto
servic
propu
trios
presu
reina
princi
rey de
tiemp
la má
mismo
gener
tiene
tante
baria
—G
alarm
Malag
á un
adim
—U
direct
de Ja
de aq
lache.
—E
el dom
es el
nes cu
—E
venen
siste a
su ter
—E
cia de
en aqu
rioso r
se des
ta, ig
ticio ó
—E
Benef
festeja
ciudad
á dos r
huérfa
al asil
—E
nuestr
que ha
las em
peran
de La
mismo

posiciones siguientes: Una en Madrid, de Bellas Artes, para diciembre; otra en Nápoles, para abril, de arte antiguo y moderno; otra en Angers, de arte retrospectivo y contemporáneo, para mayo; otra en Amsterdam, de arte aplicado a la industria, para junio y agosto, y la especialísima que se organiza como ofrenda al Sumo Pontífice con ocasión de su solemne jubileo episcopal.

No va con nosotros.—La proyectada exposición agrícola industrial y artística de Granada para el Corpus será extensiva a las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Almería.

Se fué.—Se encarga por el señor Gobernador civil la captura de Antonio Pereira del Castillo, que en la madrugada del diez y seis se fugó yendo de tránsito para el presidio de Sevilla.

A los interesados.—Se hace saber en anuncio publicado en Córdoba, que los individuos procedentes del regimiento infantería de Cantabria que han recibido la absoluta, pueden presentarse en dicho cuerpo, residente en Búrgos, á hacer efectivos sus alcances.

No há lugar.—Se ha dejado sin efecto el anuncio de la subasta señalada para el veinte y dos del actual para el acopio de materiales de conservación en la carretera de Cádiz á Málaga, sección quinta.

Presentación.—Segun decia ayer nuestro corresponsal de Madrid, ha sido presentado á la Santa Sede para el arzobispado de Sevilla el actual metropolitano de Zaragoza; pero segun nuestras noticias no se hará tal presentación hasta la llegada de Monseñor Cattani, Nuncio de Su Santidad en España.

Es útil.—Con motivo de las inmensas desgracias que las inundaciones están produciendo en varios pueblos y provincias de España, creemos oportuno llamar la atención del gobierno del país hacia el proyecto de una «Caja nacional de beneficencia para el socorro de las calamidades públicas y privadas» que presentó con este título á S. M. la reina Isabel en mil ochocientos sesenta y cuatro el Excmo. Sr. D. Francisco Pareja de Alarcón, antiguo y distinguido publicista, y eleva lo funcionario que ha sido en los ministerios de Fomento y Gobernación, relacionados por su íntimo con este interesante ramo del servicio público. En el proyecto se propusieron varios recursos y arbitrios para realizarlos, sin gravar al presupuesto, bajo los auspicios de la reina doña Isabel, y del entonces príncipe de Asturias D. Alfonso, hoy rey de España, mereciendo en aquel tiempo el proyecto y su celo autor la más benévola acogida del trono, lo mismo que de la prensa periódica en general. Un periódico de Madrid dice tiene á la vista un ejemplar del importante proyecto del señor Pareja, quien haría un gran servicio renovándolo.

Caída.—El jueves se promovió alarma en la calle de la Victoria, en Málaga, por haber mordido un gato á un hombre, y sospechase que el animal estaba rabioso.

Director.—Ha sido nombrado director de la escuela meteorológica de Jaén el catedrático del Instituto de aquella ciudad D. José María Folache.

Robo.—Dicen de Granada que el domingo fué robada una platería en el Zacatín, llevándose los ladrones cuanto había en ella.

Por amor?—El domingo se envenenó en Teruel una jóven de diez y siete años, ignorándose la causa de su terrible resolución.

Misterio.—Dice «La Andalucía» de Sevilla que se hablaba mucho en aquella ciudad de un suceso misterioso relacionado con una mujer que se dice ha fallecido de muerte violenta, ignorándose si se trata de un suicidio ó de un asesinato.

Buena.—La sub-comisión de Beneficencia de Málaga ha acordado festejar la llegada de S. M. á aquella ciudad concediendo cincuenta lotes de á dos mil reales á doncellas pobres y huérfanas, y entregar cien mil reales al asilo de San Bartolomé.

Remedio al canto.—Uno de nuestros suscritores de Asturias dice que han suspendido sus explotaciones las empresas carboneras «Severa, Esperanza y Santa Ana» de la cuenca de Langreo, y amenazan hacer lo mismo las de los señores D. Eichthal,

Gándara y Cuatrecasas, con lo cual quedarán sin trabajo tres ó cuatro mil obreros. La causa de esta paralización es el precio elevado de los transportes por el ferro-carril, que impiden á los industriales competir con el carbón inglés.

Corchos.—D. Pedro Forgas ha rematado en su favor todos los corchos de los montes pertenecientes á los propios de Ronda.

Premio.—Se le ha concedido la cruz de primera clase de la órden civil de Beneficencia al señor alcalde de Sevilla D. José María Ibarra, por los servicios prestados en dicha capital con motivo de las últimas inundaciones.

Mamada.—Una de sesenta y cinco marsoplas (especie de lobo marino) fué cogida sobre las costas de Provenza cerca de Mergion. Los menos pesados de estos cetáceos pesaban tres quintales.

Concurso.—Se ha acordado declarar desierto el concurso á la cátedra de Materia farmacéutica que se halla vacante en la Universidad de Granada.

Honras.—Asegúrase que en uno de los días de la próxima semana se verificarán en Sevilla las honras fúnebres por el descanso eterno de don Pedro I de Castilla.

Fiesta.—La fiesta de las casadas se celebra en el Japon en el solsticio de invierno, y á ella no ha de faltar ningún marido. De todos los puntos del imperio en donde los negocios les tienen alejados de sus hogares, se ponen en camino días antes para llegar á los brazos de sus esposas el día de la fiesta. Por la noche las ciudades se iluminan, y en cada hogar resuenan alegres canciones, músicas y brindis, reuniéndose en torno de la mesa las familias.

Costumbres siamesas.—En una carta escrita por un capitán desembarcado en Bangkok, reino de Siam, hallamos algunos detalles curiosos acerca de los usos de este país. «Ha llegado aquí el catorce por la tarde con hermosa travesía; saldré para Hong-Kong el veinticinco. Bangkok es una ciudad muy curiosa; las tres cuartas partes de las casas son flotantes y se hallan construidas sobre balsas en la ribera. He ido á visitar el palacio del rey; su capilla es de una riqueza inapreciable. Su Dios (Budha), que se halla en lo interior, es de oro, y todo el altar y las columnas están incrustadas de oro; el exterior de la capilla es de porcelana dorada, aunque no se la puede mirar del lado del sol. Hay aquí cantidades de elefantes enormes; los elefantes blancos son admitidos en el palacio del rey, y tienen su habitación y sus sirvientes para cuidarlos. Se les concede títulos de nobleza, y el rey les visita todos los días; en una palabra, los adora. Los elefantes grises se hallan en cuádras á la puerta del palacio, pero no tienen derecho á penetrar dentro del palacio. El rey tiene veinte y cuatro años y treinta hermanos y otras tantas hermanas. Todos sus hermanos tienen sus castillos en la ciudad, y las hermanas del rey se hallan «encerradas» en el palacio. Estas no pueden casarse más que con príncipes, y como no los hay, sucede que permanecen sin casarse toda su vida.»

Invento.—Un mecánico de Berlín ha inventado el «peropetrol velocipedo», que no es mas que un velocipedo, montado al vapor, de tres ruedas, cuya maquina va colocada por una luz de petróleo, colocada encima de las dos ruedas traseras, de modo que no impide la comodidad de los pasajeros.

Cementerio.—En County, en el Estado norte americano de Tennessee, ha sido descubierto un cementerio de pigmeos que ocupa gran estension. Aparte sus dimensiones excepcionales, se asemeja mucho en todo lo demás á las sepulturas antiguas del país, y demuestra que en aquellas regiones existió una raza enana que ha desaparecido. Los muertos están sentados ó de pié, y su altura apenas llega á ochenta centímetros. Calcularse de setenta y seis mil á cien mil el número de esqueletos encontrados.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 17 de Enero de 1877, para el abasto semanal de la población.

2	D. Francisco Roldán.	46
3	Manuel Fuentes.	46
4	Rafael Barbudo.	44
1	Cristóbal Villar.	43
2	Rafael Malato.	43
1	Antonio Lara.	46
2	Onofre Alvarez.	46
2	Manuel Jaén.	46 1/2
4	Rafael Barbudo.	47
4	Onofre Alvarez.	47
6	Domingo Sanchez.	47
4	Fernando Barrionuevo.	47
4	Manuel Alcalde.	47 1/2
2	Rafael Sanchez.	47 1/2
6	Antonio Fernandez.	47 1/2
1	Antonio Cabello.	48

20	D. Manuel Sanz, cabrio.	33 1/2
6	Enrique Muñoz, id.	34
5	Francisco Martinez, idem.	34
40	Rafael Rodriguez, id.	34
2 D.	Rosario Espinosa, cabrio con dos rastras.	34
12	Antonio Diaz, cabrio.	34
5	Antonio Diaz, id.	34
6	Antonio Anguita, id.	34
30	Juan Conde, id.	34
50	Rafael de Dios, id.	34
Resto,	Manuel Casas, id.	34
70	Francisco Gonzalez, lanar y cabrio.	34 1/2
20	Francisco Martinez, cabrio.	34 1/2
20	Manuel Jaén, id.	35
15	Mariano Zaragoza, id.	35 1/2
6	El mismo, id.	35 1/2
10	Juan Conde, id.	35 1/2
20	Antonio Diaz, id.	38
20	Manuel Jaén, id.	38

Quedan cerrados los registros, el de reses mayores hasta el lunes inmediato, y el de menores hasta el jueves próximo.—Precios al público, 48 cuartos en reses mayores y 38 en menores.

SECRETARÍA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CORDOBA.

En la conferencia agrícola que ha de celebrarse hoy domingo, á las doce en punto de la mañana, en el salon de sesiones de la Diputación provincial, se explicará por el Sr. Catedrático de la Escuela de Veterinaria, D. Antonio Ruiz, sobre el tema siguiente: «Patología veterinaria.—Enfermedades de los ganados en general con especialidad aquellas que pueden afectar carácter de epidemia.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Córdoba 21 de Enero de 1877.—El Secretario, Juan de Dios de la Puente.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Vicente, diácono, y S. Anastasio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, vacantes.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

La hermandad de Nuestra Señora del Amparo celebra hoy á las doce junta general en su ermita, por lo que se suplica la asistencia á todos los cofrades.

La hermandad del Santísimo Cristo del exconvanto de los Padres de Gracia, se reunirá hoy á las tres y media de la tarde, en la sacristía de dicho edificio, para presentación de cuentas y elección de Hermano mayor. Se suplica la puntual asistencia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—El drama en tres actos, «La Payesa de Sarria.»—El baile pantomimico, «El chasco del bollero.»—«La comedia en un acto, «Usted es mi padre.»—A las ocho.

Entrada general, 3 rs.—Cuarto pino, 2.

CAFE DEL RECREO.

Gran baile de máscaras para hoy, desde las doce de la noche á las cinco de la madrugada.

Entrada de caballero, 3 rs.—Las señoras gratis.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 de Enero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Decididamente la tormenta ha debido pasar por ahora: es decir, que ó no han tenido fundamento alguno sólido los rumores de disidencias y dimisiones, ó si algo ha habido ha pasado á la categoría de los hechos olvidados, puesto que los mas insistentes propaladores de la noticia han cesado en su tarea, dando algunos por pretesto que á consecuencia de algunas conferencias entre varios prohombres se ha aplazado la cuestion para cuando terminen las elecciones á que estamos abocados.

Con este motivo vuelven á formarse estadísticas del número de diputados que cuenta cada una de las fracciones que se han fundido en el partido conservador-liberal, trabajo inútil si se tiene en cuenta que muchos de los procedentes del partido moderado no se hallan dispuestos de modo alguno á volver á sus antiguos lares, aunque llegara un día en que la conciliación concluyera.

El Sr. Elduayen parece desiste de abandonar el gobierno de esta provincia, en vista de las escitaciones que se le han hecho, y por lo tanto prescindiendo de los nombres que se han indicado para sustituirle.

Los constitucionales presentan candidatura en alguno de los distritos de esta corte, no obstante lo que se habia dicho, y yo creo que si tuvieran sus trabajos mas adelantados y contaran con bastantes elementos, las confeccionarian para todos. Su gefe el Sr. Sagasta, que se ha visto obligado á guardar hoy cama, comprende y aconseja la lucha continua en el terreno legal, como único medio de que los aliados al partido no lo abandonen por cansancio ú otras causas. Efectivamente, tenemos un ejemplo con lo pasado al antiguo partido progresista que con el retraimiento se buscó la muerte.

El duque de la Torre continúa en sus posesiones de Andalucía, sin que se sepa cuando regresará, y se dice no atiende en manera alguna á los que de política le hablan.

Se confirma que desde mañana se verificarán en casa del Sr. conde de Cheste reuniones semanales de los históricos, en las cuales se tratará de dar una perfecta organizacion á este partido y se haran cuantos esfuerzos sean posibles para engrosar sus filas con todos los que acepten su credo, vengan de donde quiera.

En Alicante puede tenerse por seguro el triunfo del candidato ministerial en contra del demócrata Sr. Maissonave, en vista de la gran mayoría que ha logrado el primer día.

Se ha hecho cargo ya del gobierno del Banco de España el Sr. Salaverría. Marfori ha sido condenado á sufrir diez y ocho meses de prision correccional.

Posada Herrera no saldrá de esta corte hasta el jueves próximo; hoy ha levantado la prohibicion que pesaba sobre los periodistas para que no pudieran entrar en el edificio del Congreso durante el interregno parlamentario. No en valde el periodismo ha sido calificado como el cuarto poder del Estado.

El cinco del mes próximo se hallará lista la escuadrilla de instruccion que ha de acompañar al monarca en su viaje por el Mediterráneo.

El general Cuadros ha sido nombrado segundo gefe de alabarderos.

El gobierno parece se halla dispuesto á ordenar por completo la hacienda del Estado, y por hoy es la cuestion en que se fija con toda preferencia.

Del martes al miércoles aparecerá el decreto fijando los plazos para verificar las elecciones de diputados provinciales.

La conferencia de Constantinopla puede darse por terminada, y rotas las relaciones diplomáticas de Turquía con varias potencias en vista del acuerdo de los ministros del sultan de rechazar las proposiciones presentadas.

Debido á esto sin duda se han resentido algo los precios en Boisa, quedando el interior á 11'45.—Buenos

57'75.—Hipotecarios 99.—Ferro-carriles 20.—Acciones del Banco de España á 132. La baja de este último papel se atribuye al acuerdo de vender las acciones que obran en cartera.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes.

—Un periódico de la mañana exhibe como noticia de anoche á última hora, la del pacto de una tréguila entre los dos elementos que constituyen el gabinete, y por consecuencia entre las agrupaciones políticas que respectivamente se hallan por ellos representadas.

Semejante especie de inventiva pura, solamente podia tener acogida en la fantasía del colega, pues exceptuando la dimision de D. Alejandro Castro, fundada en motivos de salud, las demás echadas á volar estos dias son completamente imaginarias.

—Segun la «España» de anoche, del lunes al martes de la próxima semana aparecerá el decreto fijando los plazos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

—En el primer día de elecciones para diputados á Cortes por el distrito de la capital de Alicante han obtenido el candidato adicto señor conde de Torre Isabel 1580 votos, y el de oposicion D. Eleuterio Maissonave 292. Falta tan los datos de un colegio.

—El «Imparcial», que brilla estos dias por cierto espíritu de intencional maquiavelismo, indica que el señor Orovio ha significado á sus correligionarios que se abstengan de dimitir hasta que se hayan hecho las elecciones de Ayuntamiento, diputaciones provinciales y senadores.

No hay tal cosa.

—El Sr. Orovio ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernación.

—Afirmó anoche el «Tiempo» que pierden el suyo lastimosamente los que anuncian divergencias en el seno del gabinete, porque ni las hay ni las ha habido.

—Dice un periódico de oposicion que los diputados moderados forman un grupo de 112 en la Cámara. De estas estadísticas se han hecho ya tantas que por sabidas han perdido su interés.

—Confírmase la noticia, segun un periódico, de haberse aplazado por unos dias el viaje anunciado del señor Posada Herrera.

—Varios periódicos siguen anunciando las dimisiones de los señores Calderon Collantes, marqués de Molins, Coello, Castro, Orovio, Cárdenas, Barzanallana y otros; pero semejante noticia no es mas que consecuencia de los rumores que ayer circularon, totalmente exentos de veracidad.

—A hombres muy autorizados de procedencia moderada que pertenecen á la mayoría, hemos oido asegurar que tiene mucho de ficticia y de malévola la especie que se hace circular respecto á la actitud de aquella agrupacion á consecuencia de la entrada del señor Silvela en el ministerio.

Desde el momento en que se unieron al Sr. Cánovas cuando formó el ministerio de conciliación, creen que no ha habido motivo alguno bastante para declararse en oposicion, ni creen que lo es la entrada del Sr. Silvela, que no varia en nada la significacion del gabinete que sigue presidiendo el Sr. Cánovas.

—Ha llamado la atención en algunos círculos que solo el «Diario español» hable anoche de crisis y dimisiones.

—Hay quien cree, como el «Pabellon nacional» indica hoy, que si las razones de salud no han sido bastante para la dimision del Sr. Castro, tampoco puede haber una verdadera razon política, sino una disidencia personal por haber apoyado el Sr. Silvela como letrado una protesta de funcionarios del ministerio de Estado contra una medida del Sr. Castro.

—Lamenta un amigo de la «Epoca» que haya dimitido el Sr. Castro, embajador de España en Portugal, pues tiene en mucho la significacion y valor de aquel elevado hombre político.

—Es aventurado cuanto se diga respecto á la fecha en que regrese á Madrid el duque de la Torre, puesto que todavia nada ha determinado sobre el particular el general Serrano.

Número de reses matadas.	Abastecedores.	Precios.
	I. D. Andrés Espejo,	Cuartos, 45 1/2

SECCION DE AVISOS.

TABLAS DE JUBILEO.

Se expenden en la Imprenta, Librería y Litografía del «Diario de Córdoba» San Fernando 34 y Letrados 18.

Perdida. La de unos que venden en una caja de cartón, desde la librería a la calle del Paraíso. La persona que los haya encontrados, los presentará en la librería del «Diario».

Venta y arrendamiento. Se vende una casa número 4 calle de San Bartolomé, a espaldas del Hospital de Agudos. Otra casa número 63 en la calle de las Costanillas, formada sobre 372 varas cuadradas superficiales, con seis habitaciones, galerías, patio, pozo, cocina y cerra, y además pueden reconstruirse si se quiere con poco costo, seis habitaciones más, pues están hechos parte de los muros, y hay en la casa porción de mampuesto que pertenece a la misma. Dichas casas están libres de todo gravamen y tienen su titulación corriente. Se arrienda desde San Juan en adelante otra casa número 57 calle de San Francisco. En la número once calle de la Sillería se hacen los tratos de venta y arrendamiento, y en la misma se venden dos balcones con sus puertas, cuatro roperos, dos cómodas y puertas viejas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Silencio número 4, la cual tiene muchas y buenas habitaciones, cuadra, jardín y agua de pie. Para tratar en la secretaría de la casa del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera en dicha calle número 18.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa fonda de la Victoria, plazuela de Alarcón número 13, con fachada y entrada por los jardines de la casa. Para tratar al precio y condiciones con don Pedro Lopez.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Morería número 3, toda acristalada, con muy buenas habitaciones, pozo alto y bajo, cocina alta y baja y escusado de id. todas tiene cisternas rasos. Calle del Paraíso número 7 darán razón.

Quintas. Habiendo renunciado D. Antonio Vidali los poderes que tenía de D. Bienvenido Clausell, ha obtenido otro para suscribir en todas las provincias de España, por D. Narciso Pey Moñano, conocido y apoderado de los Clausell.

Por lo tanto, cuantas personas tengan interés en proporcionar sustitutos para librar quintos prófugos y desertores per secientos a los reemplazados desde 1869 hasta el último mes de diciembre de este año, pueden dirigirse al referido Sr. Vidali, calle Ayuntamiento número 7.

Arrendamiento. En su casa privada que tendrá lugar el día 25 del corriente en la calle del Sol número 97, ante el Notario público don Manuel Portera y Cámara, y D. Francisco Gutiérrez Rayó de los Ríos, patrono administrador interino de los bienes y rentas del Patronato familiar de Santa María de los Huérfanos, vulgar Hospital de los Ríos, se arrienda el cortijo llamado de Barchon, en la campiña y término de esta ciudad, compuesto en su totalidad de 326 fanegas y 4 celemines, con oficinas de chamiza, en renta anual de 5000 rs. Las personas que gusten hacer postura, pueden presentarse a las doce de la mañana de referido día 25 del corriente, en la casa llamada de los Ríos, donde estará el pliego de condiciones.

Licencia privada. Desde el 15 del pasado se ha abierto una academia particular para la enseñanza de la aritmética mercantil, caligrafía, dibujo y lengua francesa, en la calle Juado Aguir número 8. Pueden estudiarse una ó mas asignaturas á la vez, y los precios serán módicos y convencionales.

Luis Cayavé, constructor de puentes de S. M. la Reina madre en Sevilla. Acaba de recibir un magnífico piano automático de la fábrica del Sr. Lacape, de París, siendo su único representante en España. Las personas que gusten verle pueden electo en Sevilla, ó bien adquirirlo en esta por intermedio de D. Antonio Pérez y Cruz, calle de S. Francisco número 53, Córdoba.

ENFERMEDADES DE LA VESIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blazy, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese a 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAZY, farm. en París, 7, Rue de Valenciennes. Depósito general en Madrid a Sines.

Compañía Ibero-universal, Preciados, 74, duplicado, principal. — Córdoba, farmacia de Avilés.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería. MAQUINAS PARA COSER



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas por las modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7. — Sevilla, Sierras 8. — Barcelona, Plaza Real, 3. — Coruña, Real 24. — Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía. Ventas a plazos. Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos. Pidanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados. Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de la gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Especieles : J.-F. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósitos : Córdoba : D. de Reyes, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y empujan á las propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuelvan las cajas de Píldoras y botas de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura gelatinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de opio para la curacion de la gonoreya, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepettes, 78, boulevard Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



Relojeria de Luque hermanos, Libreria 12.

GRAN DEPOSITO EN RELOJERIA DE LAS MEJORES FABRICAS CONOCIDAS. En este nuevo establecimiento encontrarán las personas que deseen reparar con su asistencia, un magnifico y elegante surtido en dichos géneros precios sumamente baratos. Nota. Se responde de las ventas de los relojes, como igualmente de las posturas que el establecimiento se encargue, por dificultades que sean.

CALENDARIO del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos consecuentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito. Depósito general en España : RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, CORO 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANICOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 107 calle Santa María de Gracia. Para tratar con su dueño, Cementerio de S. Miguel número 4, a boca.

El indispensable a los enfermos. Almacén Médico-farmacéutico para 1877: acaba de llegar á la librería de este periódico y su precio es 4 rs.

Bojes y garbanzos de venta. Los hay en la calle de Alfonso XII, antes Alcolea, número 63.

Arrendamiento. Se alquila desde febrero la casa número 11 en la plazuela de Cedaceros, ó su portada. Se traslada la tienda de semillas, las que desde hoy se venden por mayor y por menor, al costo.

Venta ó arrendamiento. El de la casa número 10 calle Alvar Rodríguez. Para tratar Carrera del Puente número 37.

Palomos coiteja magnificos. Los hay de venta en la calle Canaleja número 15.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 19 de la plazuela de los Carriles, en la calle de Cbrío, desde San Juan próximo hasta el vendidero de 1878. Su dueño vive plazuela de la Trinidad número 4.

Se admiten proposiciones tanto en venta como en renta de 2200 y pico de onvas situados en el término de Aguilera de la Frontera, con su casa, molino con dos prensas de hierro y empiezo nuevo de Saligo, su bodega aceitera, con cabida de dos mil y pico de arrobas, y 54 fanegas de tierra calma en dicho término. Quien quiera hacer proposicion, parezca en la casa calle Caballeros número 20 en la ciudad de Jerez de la Frontera, desde este día hasta fin del próximo Marzo.

Arrendamiento. En su basta privada que se verificará entre doce y una de la mañana del veinte y dos del presente Enero en la casa número 15, calle Meson del Sol, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones, se arriendan las haciendas de la Gomera y Piquin, y la casa número 108 calle Carrera del Puente, si por el propietario se aprueban las proposiciones que se hagan.

Perdida. La de un permisto en Terranova de lanas colorada y el cuello blanco. Se dará buen a gratificación al que presen en la Plaza de San Juan número 23.

Matanza. Se vende viernes en la calle de Carretas número 18, a precios arreglados.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan de una casa calle de Concepcion número 30, con siete habitaciones, dos cocinas, una bonita azo y toda la casa acristalada. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa María de Gracia 111.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 51 calle de Alfaro de la 65 Puerta del Rincon de esta pital, á contar desde San Juan próximo. Para tratar en la calle de Luis número 8.

Plantas de olivo. Se venden plantas muy buenas llamadas uña, de olivo superior, en el pago Trassierra; para tratarlas en la calle número 51 calle de S. Pablo de esta ciudad.

Arrendamiento. Desde día se hace de un cómodo apartamento con cocina y pozo, en la calle mingo Muñoz número 1. En la misma darán razón.

Perdida. De la Hacienda de los Olivos se ha estroviado un villo de dos años, cardeno, herrado el lado derecho con una R. y una enlazadas dentro de su círculo. persona que sepa su paradero se virá avisar á su dueño D. Rafael linas, que dará una gratificación.

Depósito de Crisoles. En la calle de Luciano número 30 se venden crisoles ingleses y manes de arcilla refractaria de excelente calidad y á precios bastante económicos; siendo muy apropiado para plateros y ensayadores por buenas cualidades.

Naranjas. Se vende el quilmó de este año en la posesion Jardini ó Don Arias, término de Parla para tratar en la Secretaría del Excmo Sr. Duque de Almodovar Valle, calle Angel Saavedra número con D. Enrique Muñoz.

Tierra para obras. En la calle de Pedregosa número 20 se dá tierra ceruida á quien cargar de valde. En el número 20 dá razon de dos casas que se alquilan desde el día, recientemente obra con caballería y agua abundante.

Venta. Se hace de una casa en la calle de Siete Revueltas Santiago número 5. Para tratar en la misma.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan vendidero de la calle número 12 Plazuela del Socorro. Para tratar de su ajuste Caldereria Plazuela de la Almagra número 24.

Pastos. Se admiten 20 gidos en la dehesa de Navas Llan propiedad del señor conde de Villaverde Alta, de toda clase de ganados menudos de cerda, desde el día hasta el de abril próximo. La persona que acomode, puede tratar con D. Fernandez en la calle de los Dolos número 14, hoy de Ramiro, número 11, en la plazuela de Agüero número 11.